

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 2 de febrero de 2023, conjunta del Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Córdoba, por la que se integra a don Rodolfo Crespo Montero, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (con plaza vinculada), como funcionario del Cuerpo Profesores Titulares de Universidad (con plaza vinculada).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, y una vez comprobado el cumplimiento por el interesado de los requisitos establecidos de acuerdo con la citada disposición y en uso de las atribuciones que tiene conferidas ha resuelto,

El Rector de la Universidad de Córdoba y la Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud han resuelto integrar, con efectos 18 de diciembre de 2022, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (plaza vinculada) a don Rodolfo Crespo Montero, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (plaza vinculada), quedando adscrito al mismo Departamento, Área de Conocimiento y Funciones Asistenciales que tuviera en su cuerpo de origen, manteniendo además el puesto de cargo intermedio de Supervisor de Enfermería, si lo desempeñara, en el Centro Asistencial: Hospital Universitario Reina Sofía.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante este Rectorado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 2 de febrero de 2023.- La Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, Carmen Bustamante Rueda, y el Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.